Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 40-2011-2012

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 26 de abril de 2012, aprobó por unanimidad el:

PERFIL DEL EGRESADO Y EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN BAYAMÓN

Al culminar los estudios en la Universidad de Puerto Rico en Bayamón el egresado y egresada:

1. Deberá desempeñarse como ciudadano(a): informado(a), responsable, crítico(a) y con un alto sentido de la dimensión ética y estética de sus ideas y acciones.

2. Será capaz de participar activamente en un mundo dinámico, adaptarse a los cambios y aceptarlos como nuevos retos.

3. Podrá emitir juicios y tomar decisiones ponderadas en torno a su responsabilidad social, cultural, ambiental, cívica y comunitaria.

4. Podrá comunicarse efectivamente en forma oral y escrita en español e inglés como segundo idioma.

5. Habrá desarrollado las destrezas necesarias para el razonamiento matemático, el conocimiento científico, el uso de la tecnología y la informática como herramientas útiles para la adquisición de datos y la solución de problemas tanto en la vida cotidiana como profesional.

6. Tendrá cultura general en los diversos aspectos del arte, las humanidades, las ciencias sociales y la historia tanto en su contexto puertorriqueño como global.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy veintisiete de abril de dos mil doce.

B. Miranda Miranda
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

Vo.Bo.: Dr. Arturo Avilés González, Rector